

CURSOS DE TITULACIÓN

PERÍODO TRANSITORIO

2021

TÉCNICOS DEPORTIVOS DE TAEKWONDO **NIVELES I – II - III**





FEDERACIÓN DE TAEKWONDO Y DD. AA. DE CASTILLA - LA MANCHA
C/ Pozo Dulce, 2
13001 CIUDAD REAL
Telef. 926229193
e.mail: tkdcastillalamancha@hotmail.com
web: <http://www.castillalamanchataekwondo.com/>

A TODOS LOS CLUBES, TÉCNICOS Y DEPORTISTAS

Estimados amigos:

Tengo el placer de informaros que, y tras los acuerdos tomados con la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, el curso 2021 de titulación para Técnicos Deportivos Niveles I, II, y III, en la disciplina de Taekwondo se podrán volver a celebrar.

Con el fin de que no ocurra como en otras ocasiones desde este momento quedan abiertas las inscripciones al mismo, siendo la fecha límite del registro de inscripción tanto para el Bloque Común del período transitorio con entrada en Centro Autorizado de Enseñanzas Deportivas PEBETERO de la JCCLM, como para el Bloque Específico será el del viernes 26 de febrero de 2021.

El curso del Bloque Común que dará comienzo en la fecha indicada en la circular correspondiente al nivel inscrito, será comunicado directamente por PEBETERO o por esta Federación de Castilla-La Mancha en el momento que obre en nuestro poder, siendo si no se indica lo contrario de forma online, tanto para las materias, como para los exámenes finales

El curso del Bloque Específico será online y presencial, o bien solo online si las circunstancias no permiten la parte presencial, igualmente en las fechas también indicadas.

Así mismo, y como en años anteriores, en caso de que no se completen los mínimos establecidos de inscripciones a las distintas titulaciones, estas podrán ser canceladas, al igual que el curso en su totalidad si no se completasen todos los mínimos, reembolsando las cantidades que en concepto de inscripción se hayan satisfecho.

ENVIO DE DOCUMENTACIÓN Y TASAS

BLOQUE ESPECÍFICO.- Tanto el impreso de inscripción adjunto, como la documentación federativa obligatoria requerida serán enviadas exclusivamente al correo inscripcionestkdclm@hotmail.com, dentro de los plazos indicados, si por cualquier circunstancia no fuese posible enviarla completa se deberá comunicar por escrito e indicando el motivo, fijando un plazo de envío de la documentación que falte.

BLOQUE COMUN.- Tanto el impreso de inscripción adjunto como la documentación académica obligatoria requerida, deberán ser enviadas a **PEBETERO** en su totalidad debidamente compulsadas por el organismo competente, en el caso de convalidaciones de asignaturas deberán indicarlo en el apartado correspondiente del impreso de inscripción para que **PEBETERO** lo tramite con el Ministerio de Educación.



FEDERACIÓN DE TAEKWONDO Y DD. AA. DE CASTILLA - LA MANCHA
C/ Pozo Dulce, 2
13001 CIUDAD REAL
Telef. 926229193
e.mail: tkdcastillalamancha@hotmail.com
web: <http://www.castillalamanchataekwondo.com/>

Toda la documentación e inscripción pertinente deberá estar efectuada antes de la fecha fijada como límite del viernes 26 de febrero de 2021 de manera improrrogable y enviada bien por e.mail, o por correo certificado a:

PEBETERO Servicios y Formación, S.L.
Polígono Las Capellanías, Calle Tejedores, 118,
10005 Cáceres
Teléfono: 927 24 55 24
E.MAIL: formacion@pebetero.com

Hay que tener en cuenta que esta titulación consta de dos bloques diferentes, a saber:

- uno común y que corre a cargo del Grupo de Formación PEBETERO en colaboración con la JCCLM, el cual impartirá las materias correspondientes al citado bloque y nivel pertinente, muy posiblemente todas ellas en sistema online, así como la realización de exámenes finales igualmente online, con el sistema homologado por la JCCLM.
- y otro específico a cargo de la Federación de Taekwondo de Castilla-La Mancha, la cual impartirá las materias correspondientes al citado bloque y nivel pertinente, siendo en sistema online todas aquellas que no requieran la forma presencial, siendo presenciales –y siempre que las circunstancias lo permitan-, todas aquellas que lo requieran, en lo referente a trabajos finales, serán los mismos responsables de las materias los que decidan como realizarlos, si bien presenciales o con trabajos calificables, e incluso con prácticas finales y calificables en actividades oficiales, caso arbitraje con prácticas en el Open Internacional Don Quijote.

La titulación será emitida de manera conjunta por:

- Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Federación de Taekwondo de Castilla-La Mancha

Siendo de válida en todo el territorio nacional y encontrándose reconocida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Consejo Superior de Deportes, Comité Olímpico Español y Real Federación Española de Taekwondo.

Así mismo, somos conscientes que la situación que estamos atravesando es muy dura para todos, no obstante se mantiene el facilitar el abono de las mismas pudiéndolo realizar en uno, dos o tres plazos, al margen de la preinscripción cuyo importe (100'00€) será deducido del total del curso correspondiente, pero teniendo siempre presente que para la finalización del curso 15 de octubre de 2021 deberá estar todo entregado tanto la documentación obligatoria que falte, como los trabajos obligatorios y calificables que se soliciten correspondientes al Bloque Específico, así como las tasas correspondientes al curso, en caso de no cumplirse todas y cada una de ellas la documentación no podrá ser tramitada ni el curso podrá darse por superado.



FEDERACIÓN DE TAEKWONDO Y DD. AA. DE CASTILLA - LA MANCHA
C/ Pozo Dulce, 2
13001 CIUDAD REAL
Telef. 926229193
e.mail: tkdcastillalamancha@hotmail.com
web: <http://www.castillalamanchataekwondo.com/>

Las diferentes tasas según curso quedan establecidas en los importes siguientes:

- NIVEL I.- 700'00€
- NIVEL II.- 800'00€
- NIVEL III.- 900'00€

La inscripción general al curso y el importe mínimo de 100€ deberá estar realizada antes de la fecha fijada como límite del viernes 26 de febrero de 2021 de manera improrrogable en la entidad y cuenta siguiente:

- **BENEFICIARIO: Federación de Taekwondo de Castilla-La Mancha**
- **ENTIDAD: EUROCAJARURAL**
- **CUENTA: ES60 3081 0602 5429 6228 9324**

La copia del ingreso se deberá enviar **EXCLUSIVAMENTE**, al correo ya indicado de inscripcionestkdclm@hotmail.com, sin este requisito la inscripción general al curso no será aceptada.

Siguiendo las normas establecidas desde el pasado 1 de enero de 2020, toda la documentación informativa complementaria, así como los oportunos impresos de inscripciones serán enviados a los clubes a través de los correspondientes correos electrónicos para su difusión entre sus técnicos y alumnos.

Sin otro particular recibid un cordial saludo.

Ciudad Real a 29 de diciembre de 2020



Fdo: Kim Young Ki
Presidente